

10000. 141.224.



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

# DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1813  
QUILLON, viernes 30 agosto 2013

JORGE PAREDES P  
Contador General  
TESORERO MUNICIPAL

04 SET. 2013  
*Chegar*

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**  
SR(ES): GOMEZ RETAMAL ANGELINA DEL CARMEN

RUT: 16.738.015-8

LA SUMA DE \$: 377.005  
Y SON: TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CINCO PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 11 POR \$ 418.894.- DE ANGELINA DEL CARMEN GOMEZ RETAMAL, POR SERVICIOS DE ASESOR PROGRAMA "INGRESO ETICO FAMILIAR", CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2013, DECRETO ALCALDICIO N° 416 DEL 9 DE MAYO 2013 QUE APRUEBA CONTRATO. SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 341 / 2013, EMITIDO Y FIRMADO POR LA SEÑORITA YANET TOBAR GONZALEZ, DIDECO SUBROGANTE.

### CONTABILICISE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140535001	HONORARIOS ASESOR FAMILIAR	418.894			
1110207	Cta. Cte. N° 52509000042 I		377.005	16738015-8	C-
2141103	Retencion 10%		41.889	16738015-8	B-11

TOTALES : 418.894 418.894



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000042	5847440	Angelina Gómez R.
EGRESO N° 1813	FECHA DE PAGO 08/10/13	R.U.T. 16738015-8
		FIRMA



RECIBI CONFORME